

ADENDA No. 3

OBJETO CONTRATAR PERSONAS JURÍDICAS, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES E INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD HABILITADAS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SUS RESPECTIVOS PROGRAMAS, PARA LOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN CINCO (5) REGIONES GEOGRÁFICAS, QUE CUBREN EL TERRITORIO NACIONAL, ESTAS ACTIVIDADES SON:

- Exámenes ocupacionales periódicos,
- Exámenes ocupacionales de ingreso y egreso
- Exámenes ocupacionales para participar en eventos deportivos y folclóricos
- Evaluación post incapacidad
- Reubicación laboral y análisis de puesto de trabajo
- Elaboración profesiograma con los cargos identificados
- Investigación de accidentes de trabajo

Con fundamento en el Documento de Selección Definitivo de contratista, FIDUPREVISORA S.A en calidad de vocera y administradora del patrimonio autónoma del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, modifica el cronograma del proceso, el cual quedará, así:

PRIMERO: Modifíquese parcialmente el "Cronograma" el cual quedará de la siguiente manera:

Publicación de Adjudicación o Declaratoria de Desierta	El 25 de junio de 2019	Páginas web: www.contratos.gov.co www.fiduprevisora.com.co www.fomag.gov.co
Suscripción del contrato, expedición de pólizas, aprobación de garantías	Del 26 al 28 de junio de 2019	Vicepresidencia Jurídica FIDUPREVISORA S.A Calle 72 No. 10 – 03 Piso 6° Bogotá D.C

Las fechas, plazos y etapas establecidos en el cronograma podrán ser modificados antes de su vencimiento por el tiempo que FIDUPREVISORA S.A. considere conveniente.

Se firma a los veintiún (21) de junio de 2019.



JAIME ABRIL MORALES

Vicepresidente Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio